



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
Decanato de Estudios Profesionales

**Nro. 08/2015**

**Acta de la reunión del consejo de coordinadores docentes.**

**Lunes: 14-09-2015**

**Asistentes:** Profesores: Alfonso Alonso (Decano de Estudios Profesionales), Aivlé Cabrera (Coordinadora de Licenciatura en Química), Ana Cabrera (Coordinadora Encargada de Ingeniería Geofísica), Oranys Marín (Coordinador de Licenciatura en Biología), Sabrina Di Scipio (Coordinadora de Ingeniería Química), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), René Escalante (Coordinador de Licenciatura en Matemáticas), José Cappelletto (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Electrónica), Henry Vicente (Coordinador de Arquitectura), Jesús Rafael Pacheco (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Loraine Giraud (Coordinadora de Estudios Urbanos), Manuel Rodríguez (Coordinador de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Renny Badra (Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones), Miguel Strefezza en representación del (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Rafael Rodríguez (Coordinador de Turismo, Hotelería y Hospitalidad).

**Invitados Permanentes:** Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Isabel Martins (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Prof. Orlando Pelliccioni (Coordinador de Cooperación Técnica), Lic. Rosa Zambrano (Asistente del Decanato de Estudios Profesionales) y el representante estudiantil (Br. María José Bouzas).

**Inasistentes:** Profesores Mario Caicedo (Coordinador de Licenciatura en Física), Dani Villalobos (Coordinador de Comercio Exterior y Licenciatura en Comercio Internacional), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil).

No hay Coordinador de Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento por falta de postulaciones.

**1.- Consideración del Orden del día.**

El Decano sometió a consideración del consejo el orden del día siendo aprobado sin modificaciones.

**2.- Aprobación del acta 07-2015.**

El Decano presentó al cuerpo el acta 07-2015 siendo aprobada sin modificaciones.

**3.- Informe del Decano.**

El Decano dio la bienvenida a todos los presentes.

En el Consejo Directivo del 01 de julio de 2015 el Rector designa a la Prof. Loraine Giraud como Coordinadora Docente de Estudios Urbanos a partir del 01 de septiembre de 2015.

En el Consejo Directivo (extraordinario) del 02 de julio de 2015 se decide iniciar el proceso de inscripción del contingente estudiantil asignado vía OPSU (Oficina de Planificación del Sector Universitario). En el consejo Directivo (extraordinario) del 02 de septiembre de 2015 se decide que el proceso consta de tres fases, una de registro de estudiantes, otra de diagnóstico y otra de formalización de inscripción. El número de estudiantes asignados es de 2042 (423 ya han sido admitidos a través del examen de admisión). Una nueva lista de 169 estudiantes (con calificaciones de 18, 19 y 20 puntos) que no aparecen en la lista inicial (87 ya han sido admitidos a través del examen de admisión) fue entregada a las autoridades.

En el Consejo Directivo del 09 de septiembre de 2015 el Rector designa al Prof. Adrián Infante como Coordinador Docente de la Licenciatura en Matemáticas a partir del 01 de octubre de 2015.

**VARIOS:**

Les recordamos la invitación formulada por las Autoridades Universitarias vía correo electrónico a una asamblea informativa sobre la "situación actual de la USB", a celebrarse el martes 15 de septiembre a las 10:00 am, en el Conjunto de Auditorios.

Les recordamos actualizar las páginas web de las Coordinaciones Docentes en el formato aprobado a tal efecto.

cont...Acta 08/15

El trimestre pasado informamos vía correo electrónico sobre la solicitud realizada ante Capital Humano para auditar las funciones del personal que labora en las Coordinaciones Docentes para efectos de normalización. Se solicitó al personal que labora en las Coordinaciones Docentes que envíe la lista de funciones que realiza en la actualidad. Solo recibimos respuesta de la mitad de las Coordinaciones Docentes. Esto se hace para beneficio del personal que labora en las Coordinaciones Docentes.

Informe de los representantes del DEP (Prof. Edda Rodríguez y Prof. Oranys Marín) ante el Decanato de Estudios Generales. Los representantes del DEP señalaron que no había nada que informar dado que no hubo consejo en el Decanato de Estudios Generales.

Informe del representante del DEP (Prof. Mario Caicedo) ante la Dirección de Relaciones Internacionales y de Cooperación. El profesor no asistió al consejo plenario.

#### 4.- Logotipo del DEP.

Se presentó el borrador final del documento con las [bases del concurso](#), siendo aprobado sin modificaciones.

#### 5.- Premios Tecnoconsult.

Se premian los mejores proyectos de grado en el área de ingeniería. Este año el premio tiene un presupuesto de setenta y cinco mil Bs. (75.000,00) para repartir. Los profesores Sabrina Di Scipio (Coordinadora Docente de Ingeniería Química), Renny Badra (Coordinadora Docente de Ingeniería en Telecomunicaciones) y Luis Medina (Coordinador Docente de Ingeniería Mecánica), formarán parte de la comisión evaluadora de los trabajos de ingeniería.

Los trabajos (proyectos de grado) a ser evaluados deben haber sido defendidos en el período que va desde septiembre 2014 hasta julio 2015. Cada Coordinación Docente puede postular 1 ó 2 proyectos de grado. Los consejeros mostraron su acuerdo con la aplicación del baremo empleado en la última edición del premio 2014. Se mostró una tabla de Excel con la distribución del premio, guardando los mismos porcentajes de la última edición del premio.

	Premio estudiantes (Bs)	Premio tutor (Bs)
Primer Lugar	15.000,00	7.500,00
Segundo Lugar	11.250,00	5.250,00
Tercer Lugar	7.500,00	3.750,00
Total Premio	33.750,00	16.500,00

Financiamiento de nuevos proyectos de grado de ingeniería Bs 24.750. Total de la donación realizada por Tecnoconsult asciende a Bs 75.000,00. Los consejeros mostraron su acuerdo con la distribución del premio.

Se propone el siguiente cronograma:

- Del 21 al 25 de septiembre se reciben las postulaciones.
- Del 28 de septiembre al 02 de octubre se evalúan las postulaciones por parte de la comisión designada.
- Del 05 al 09 de octubre se comunica a Tecnoconsult el veredicto de la comisión evaluadora del premio. La empresa podrá realizar los preparativos para la premiación.

Se hizo la aclaratoria que los proyectos de grado deben ser enviados en físico a los miembros de la comisión evaluadora. La reproducción de los proyectos estará a cargo del autor del trabajo (estudiante postulado). Si este no se presenta entregando el libro, no será postulado al premio.

[Baremo del premio Tecnoconsult](#)

#### 6.- Premio al mejor estudiante, edición 2015.

En la última sesión del consejo (07-2015 de fecha 15-06-2015) se dijo lo siguiente:

“En la sesión pasada del consejo plenario se revisó el baremo del premio aplicado en la edición 2014 y se acordó traer el punto nuevamente para estudiar alguna propuesta alternativa que explicita lo discutido en la mencionada sesión. El Prof. Luis Hernández, Coordinador Docente de Estudios Urbanos, elaboró un material sobre la evaluación de la actividad extracurricular para enriquecer la discusión en el seno del consejo plenario. Dado que no se presentaron otros aportes por parte del resto de los consejeros, se difiere el punto para una próxima sesión del consejo plenario”.

*cont...Acta 08/15*

Los consejeros mostraron su acuerdo con la aplicación del baremo empleado en la última edición del premio otorgando potestad a la comisión para decidir sobre todo lo relativo con el mencionado baremo. De igual manera, los consejeros mostraron su acuerdo con lo contenido en el documento que recoge las [bases del premio 2015](#). Los profesores Aivlé Cabrera (Coordinadora Docente de Licenciatura en Química), Henry Vicente (Coordinador Docente de Arquitectura) y Manuel Rodríguez (Coordinador Docente de Ingeniería de Producción), formarán parte de la comisión evaluadora de los premios.

#### **7.- Análisis de necesidades para la Cohorte 2015 – asignación OPSU.**

Se solicita a las Coordinaciones Docentes realizar un análisis de las necesidades de cada plan de estudio para poder atender la asignación estudiantil realizada por la OPSU (Oficina de Planificación del Sector Universitario) en relación con los cupos para la cohorte 2015. Dicho requerimiento obedece a la solicitud realizada por el Consejo Directivo de la universidad a través de la [comunicación N° CD/2015-702](#). Cada Coordinación Docente enviará vía correo electrónico el respectivo análisis.

#### **8.- Derecho de palabra otorgado a la FCEUSB. Invitados: Br. Daniel Ascanio y Br. Christian Laya (Secretarios Académicos), Br. Saúl Utrera y Br. Ruth Castillo (Secretarios Generales).**

Los Bachilleres Daniel Ascanio y Christian Laya, utilizaron su derecho de palabra en el Consejo Plenario del DEP para manifestar inquietudes, críticas y sugerencias en torno a los procesos de inscripción del período especial de verano y del trimestre en curso, Septiembre – Diciembre de 2015. Quedaron de enviar vía correo electrónico todo el material comentado durante su intervención.

#### **9.- Puntos varios.**

Prof. Orlando Pelliccioni, mostró a los miembros del consejo la actualización del acta de evaluación de pasantías larga e intermedia. Se aprobó actualizar la denominación de la mención especial de “Excepcionalmente Bueno” por la denominación “Sobresaliente”. Informó las correcciones que se realizaron en las planillas de evaluación del tutor industrial, tomando en cuenta los criterios aprobados por el Consejo Plenario 07-2015 del Decanato de Estudios Profesionales de fecha 15 de junio de 2015.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

AA/RZ